

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[11L/5300-1974] [11L/5300-1975] [11L/5300-1976] [11L/5300-1977] [11L/5300-1978] [11L/5300-1979] [11L/5300-1980]
[11L/5300-1981] [11L/5300-1982] [11L/5300-1983] [11L/5300-1984] [11L/5300-1985] [11L/5300-1986] [11L/5300-1987]
[11L/5300-1991] [11L/5300-1992] [11L/5300-1997] [11L/5300-1998] [11L/5300-1999] [11L/5300-2010]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 13 de marzo de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5300-1979]

NÚMERO DE EXPEDIENTES TRAMITADOS EN 2024 Y 2025, RESPECTO A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ACCIONES DIRIGIDAS A FOMENTAR LA COMPATIBILIZACIÓN DE LOS USOS GANADEROS EN RÉGIMEN EXTENSIVO CON LA PRESENCIA DE GRANDES CARNÍVOROS, PRESENTADA POR D. JUAN GUILLERMO BLANCO GÓMEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

"En el año 2024 no se han convocado subvenciones para acciones dirigidas a fomentar la compatibilización de los usos ganaderos en régimen extensivo con la presencia de grandes carnívoros.

En el año 2025 se aprobó la Orden DES/5/2025, de 11 de febrero, por la que se establecen las bases reguladoras para la concesión de subvenciones para acciones dirigidas a fomentar la compatibilización de los usos ganaderos en régimen extensivo con la presencia de grandes carnívoros (BOC nº 33, de 18 de febrero). La convocatoria 2025 se realizó mediante Resolución de la consejera de Desarrollo Rural, Ganadería, Pesca y Alimentación de 22 de julio de 2025 (BOC extraordinario, nº 15, de 24 de julio). La convocatoria prevé subvenciones para todas las actuaciones indicadas en la pregunta

parlamentaria, y su concesión se realizará conforme a las condiciones y criterios establecidos en las bases. Se han recibido 229 solicitudes que se están tramitando actualmente con la previsión de resolverlas a lo largo de este año 2026."